



INFORME DE COMISIÓN



LIC. MARICELA DEL CARMEN RUIZ MASSIEU
DELEGADA DE LA PROFEPA EN EL ESTADO DE GUERRERO
PRESENTE

NUMERO DE SOLICITUD:		FECHA:	19/09/2016
FOLIO DE OFICIO DE COMISIÓN Y ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS:			
LUGAR:	MUNICIPIO CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, ESTADO DE GUERRERO	PERIODO:	19 DE SEPTIEMBRE DE 2016

OBJETO DE LA COMISIÓN:

Realizar visita ocular a los Proyectos de Vivienda bajo la responsabilidad de SEDATU en las localidades de Agua Hernández y Azoyatepec

BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

Se llevó a cabo recorrido por el Proyecto Agua Hernández y Nuevo Azinyahualco, con la finalidad de realizar el conteo de viviendas construidas, estado físico que guardan y en el caso de clausura verificar la permanencia de los sellos de Clausura colocados por esta Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, así como tomas fotográficas.

CONCLUSIONES

Se levanto acta circunstanciada de lo observado durante la visita ocular, así como evidencia fotográfica

RESULTADOS OBTENIDOS:

En las actas circunstanciadas se asentaron las irregularidades encontradas, con el objeto de que el área jurídica tome las acciones necesarias para solicitar el cumplimiento de la normatividad ambiental.

CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA O ENTIDAD DE LA QUE FORMA PARTE:

Verificar que la dependencia responsable de los proyectos de vivienda de cumplimiento a las medidas ordenadas en materia de Impacto Ambiental por el Área Jurídica de esta delegación.

ATENTAMENTE

JAIR GARCÍA BLANCO

Inspector Federal de la PROFEPA en el Estado de Guerrero

DECLARO, BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD, QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE FORMATO SON LOS SOLICITADOS Y MANIFIESTO TENER CONOCIMIENTO DE LAS SANCIONES QUE SE APLICARIAN EN CASO CONTRARIO.